

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.999.—Burgos • Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Sábado 10 de Diciembre de 1939

## Panorama nacional

### LA AMENAZA DE CATALUÑA

Por Alejandro Manzoneres

Lector amigo: Por circunstancias ajenas a mi voluntad, he sufrido mi pluma en estos tiempos un paréntesis forzoso. Desaparecidas las causas que me imposibilitaban escribir, quiero hoy reanudar mis relaciones con los lectores del DIARIO DE BURGOS, portavoz de los intereses de Castilla y órgano periodístico de acusado espíritu liberal.

Hecha esta aclaración previa, continuaremos disertando sobre el Estatuto de Cataluña y sus posibles derivaciones, ya que, por la resonancia que ha alcanzado en estos últimos días, es tema político de actualidad, tema candente y obligado que tan directamente puede influir en los destinos de España.

Los acontecimientos políticos recientemente desarrollados en Cataluña con motivo de las elecciones, la significación de la derrota de las candidaturas de tendencia nacionalista española—Lleras y Marcelino Domingo—y el frenesí a que se han entregado los prohombres de la «esquerra» a raíz de su formidable triunfo electoral, son síntomas alarmantes que ofrecen a la consideración de España el problema catalanista como una incógnita erizada de peligros y preñada de tormentas...

La relevancia actual de Cataluña abarca serios motivos de meditación y no es posible, por razones de patriotismo, que nos substraigamos a su examen ni que nos inñiamos en la apreciación de sus características. Y vaya por delante nuestra declaración de que no sentimos rencor por los catalanes ni experimentamos hostilidad hacia las normas de su Estatuto que no signifiquen mena de la soberanía nacional ni menoscabo del sentimiento español. Amamos a Cataluña como amamos al resto de las regiones hispanicas: con amor democrático, con amor histórico, con amor tradicional... Españoles por encima de todos los prejuicios, de todas las ideologías y de todas las banderas políticas, a robustecer ese concepto, a mantener el sentimiento vivo de la unidad nacional, sin perjuicio de la autonomía de las regiones y de su vigorosa actividad económica, a colaborar en todo ese complejo de actividades que siempre dispuesta nuestra pluma y favorablemente preparada nuestra voluntad.

Más sigamos adelante.  
La posición de Cataluña en relación con las demás regiones españolas es, por ahora, de franco privilegio. La concesión de sus prerrogativas autonómicas otorgada por las Cortes Constituyentes de la segunda República española, ha significado, en cierto modo, para los catalanes una situación de monopolio, a expensas de Castilla, principalmente, y con grave detrimento, además, de la autoridad jurídica del Estado. No se conoce el fundamento de esa prerrogativa política adjudicada a Cataluña si no es en un momento de grave crisis del Poder, de confusión de derechos o de debilidad y claudicación en los órganos de la Nación. A Cataluña, realmente, se le ha concedido en su territorio la instauración de instituciones que implican absoluta soberanía estatal, incompatibles con la existencia del Estado español. La denominación de los cargos conferidos a sus ministros regionales, el esplendor de que se envisten y la solemnidad con que se realizan sus actos de gobierno, son señales evidentes y manifiestas de que Cataluña, o padece un delirio momentáneo de grandezas, o aspira a ser, en un futuro próximo, una nacionalidad de derecho, ya que de hecho verdaderamente lo es ya. Y no se argumente que esas son puerilidades, cosas nimias, epifenómenos sin importancia. Esos pequeños detalles tienen más gravedad y encierran más significación de la que, a primera vista, parece. Cataluña se distraza hoy con todos los pomposos atributos de un pueblo joven que aspira a su libertad y que rechaza las ingerencias de un Estado ajeno. El lenguaje de Cataluña repite hoy petulancia molesta para las demás comarcas españolas, pues al arrogarse una superioridad protectora infiere un agravio moral a quienes han sido rectoras suyas y colaboradoras de su grandeza presente.

Las demás regiones hispanicas no pueden admitir sin reproche esa especie de tutela a que las quiere someter la presunción de los catalanes, que luego de haber conseguido para su país todas las ventajas imaginables, a expensas del resto de España, aún piensan que nos han salvado la vida y que a ellos deberemos nuestro bienestar... La faena es buda, y no hay derecho a consentirla.

Por otra parte, las últimas declaraciones de Maciá, ese reciente manifiesto hecho al pueblo catalán, con ocasión de la apertura de su Parlamento, son serios motivos de alarma y revelan que en el espíritu de los hombres que ahora dirigen los destinos de Cataluña, se anidan más vastas aspiraciones que las consignadas en su Estatuto. El manifiesto de referencia contiene, realmente, conceptos inadmisibles, que pueden provocar, que deben provocar, mejor dicho, la protesta unánime de todos los españoles.

La incógnita pavorosa de Cataluña sigue en pie. Hay que confesar, en vista de tantas cosas como vienen suce-

### Las deudas de Europa a Norteamérica

### Lo que las naciones europeas deben pagar el día 15

Las sumas exactas que Norteamérica debe cobrar el día 15, fecha en que expira la moratoria concedida a fines de Junio de 1931 y prorrogada luego por seis meses a petición de la Conferencia de Lausana y de que tanto se ha hablado estos días, son las siguientes:

	Dólares
De Bélgica, intereses	2.125.000
Checoslovaquia,	1.500.000
Estonia, (plazo e intereses),	356.370
Francia, intereses,	19.231.432
Finlandia, (plazo e intereses),	187.235
Gran Bretaña, (idem id.),	95.555.000
Hungría, (idem id.),	40.729
Italia, intereses,	1.215.437
Letonia, (plazo e intereses),	148.852
Lituania, (idem id.),	92.386
Polonia, (idem id.),	4.427.930
<b>Total,</b>	<b>124.939.421</b>

Al cambio corriente esta suma supone 1.535.505.484 pesetas.

### Las licencias por aparatos radio-receptores

Por la Dirección general de Telecomunicación se ha publicado una circular en el «Diario Oficial de Comunicaciones», anunciando que durante los meses de Enero a Marzo del próximo año, se expedirán en las oficinas de Telégrafos las licencias para aparatos radio-receptores.

Como en años anteriores, abonarán las estaciones particulares, cinco pesetas y las instaladas en lugares públicos y establecimientos dedicados a la venta de aparatos de radio, cincuenta pesetas.

Se invitará al público a adherir a la licencia un sello del Hogar Telegráfico (diez céntimos).  
Contra los poseedores de aparatos radio-receptores clandestinos se seguirá severamente el régimen de sanciones establecido, sin perjuicio de otras que pudieran corresponderles en otro orden legal.

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Las legonarias del amor», pasodoble.—F. y Camarero.
- 2.ª «Andante cantabile». —Tschai-kowsky.
- 3.ª «La leyenda del Beso», fantasía.—S. y Vert.
- 4.ª «Dolores», tándia de Valses.—Waldtenfel.
- 5.ª «Himno de Riego».

**LEA USTED HOY**  
**«TRABAJO»**  
Semanario socialista  
De venta, en CASA ONTANON.

## TEATROS

PRINCIPAL

Cuadro de variedades

Grata misión la del cronista cuando se encuentra con números como los que integran el cuadro de variedades que hizo ayer su presentación en el Principal.

Precedió a la velada una cinta de dibujos animados y después entró en funciones la banda de estrellas negras, capitaneada por el afortunado Aquilino a quien se denomina el «xóron huna» por las celebradas genialidades que hace con este instrumento legajo, incluso a una competición con la famosa «cantora» de la que luego se hará especial mención.

Los componentes de la orquesta negra son tan buenos ejecutantes que el mismo tocan un cornetín que un clarinete o un saxofón, que bailan el más intrincado de los bailes en donde se pone a prueba su resistencia física y una soltura inverosímil. Y vaya una especial mención para el pianista.

Siguieron a la banda, la bailarina Mariete, de fácil y agradable desenvoltura. la elegante pareja de baile compuesta por las señoritas Breón-Oriva que componen interesantes cuadros, animados con su arte, con una música española arrancada de páginas famosas y con un vestuario original y elegante.  
La canzonetista Tina Soileza, rasea con distinción su hermosura con discretas canciones, adornadas con misticos vestidos y llena los intermedios el humorista Loezar que sabe bien su cometido.

Nos gustó preferentemente en la parodia del baile apache, representada en la segunda parte del espectáculo y que está bien vista, bien ejecutada y merecidamente aplaudida.

Como final nos ofrecieron una sorpresa. Rosario «La Corchobesa» no es solamente tocadora de guitarra como dicen los programas. Sabe muy bien hacer sonar el castizo instrumento, pero principalmente desgrana de forma inimitable, típicas canciones andaluzas sin olvidar las célebres «saetas» conocidas ya a través de la pantalla, pues o que la bella cantante, na ura de Priego para más señas, ha prestado su colaboración valiosa, en la impresión de varias cintas cinematográficas de positivo éxito.

Repitió algunas y hubiera repitido más por gusto del público.  
Todos los intérpretes alcanzaron palmadas abundantes prodigadas justamente en el cuadro de «variedades» es, sin duda alguna, uno de los más divertidos e interesantes de cuanto nos ha ofrecido el actual empresario.

J. M. P.

### Los diputados catalanes se asignan mil pesetas de sueldo

BARCELONA.—Parece que en la reunión de la mayoría parlamentaria del Parlamento catalán, trataron de las dietas.  
Hubo cuatro criterios:  
Uno el de asignarse mil pesetas mensuales por diputado.  
Otro fué el del señor Dencás, que propuso la suma de quinientas pesetas.  
El tercero era del señor Pi y Suñer, el cual indicó la cifra de setecientos cincuenta.  
Finalmente hubo quien dijo que debían asignarse una dieta de cuarenta y cuatro pesetas por sesión.  
Finalmente al reunirse la Comisión de Régimen Interior acordó establecer el sueldo de mil pesetas mensuales para cada representante catalán, descontando la parte proporcional a los no concurrentes.  
Los regionalistas dijeron que les parecía una inmoralidad concederse ellos mismos los sueldos.

El Parlamento verificará cuatro sesiones semanales, de martes a viernes.  
**Notas de la Alcaldía**  
**Hallazgos**  
En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños se hallan depositados, una cartera de señora que contiene una corta cantidad de dinero; una cartera y un llavero con varias llaves, todo ello encontrado en la vía pública por doña Benita Ortega de Rodríguez, Rosario Pérez y el conserje del Circuito Católico de Obreros, respectivamente.

Multas

Per la Alcaldía han sido mutados: Con cinco pesetas el conductor de un carro; por circular con el mismo por Dirección prohibida; con dos cada uno, por tener un tablón en la acera de la calle de Santa Cruz, interceptando el tránsito público; y dos mujeres por arrojar las basuras de la habitación a la vía pública.

Presentación

Martín Serna Serna, deberá presentarse en la Secretaría Municipal, sección de Quintas, provisto de la cartilla militar, para enterarle de un asunto que le interesa.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Se aprobó el presupuesto de Trabajo y de empieza a discutirse el de Gobernación

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Esteiro.

En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Apróbadase el acta, el señor Albornoz lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión de Justicia.

Es aprobado el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre una proposición de ley creando un Cuerpo técnico de directores de música y otro de la misma comisión sobre la proposición de ley adicionando un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal y otro al 53 de su reglamento.

Asimismo, y también sin ningún debate, se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina fijando el cupo de fuerzas navales para el año 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Bugeda concediendo una asignación fija para gastos de representación a los alcaldes de los Municipios cuyo presupuesto exceda de cien mil pesetas.

El señor Bugeda defiende brevemente la propuesta, que no es más que la ampliación del artículo 23 del Estatuto municipal, que presenta la minoría socialista en cumplimiento del acuerdo del Congreso de su partido, que pretenden con ella que los alcaldes de la República, puedan dedicarse a la gestión que les encomienda el pueblo. El porcentaje que se señala es el uno y medio por ciento para los Ayuntamientos cuya cifra presupuestaria sea hasta 400.000 pesetas, y el uno para los que excedan de esta cantidad.

#### El presupuesto de Trabajo

Se reanuda la discusión del presupuesto de Trabajo.  
El señor Balbontín dice que hay afirmaciones oficiales para algunas organizaciones y presiones para otras, a las que se ha declarado fuera de la ley.  
(Entra el jefe del Gobierno).  
Se refiere después al problema del paro el insiste en que debe aumentarse la consignación para subsidios al paro. Repite sus ya conocidos argumentos de que si no hay dinero se saque de otros presupuestos, y que el problema del paro se resuelva re-orientando España en parcelas y repartiendo los palacios. Agrega que el pueblo que él representa pedirá cuenta de todo cuanto se haga.

La señorita Clara Campoamor agradece las palabras afectuosas que le dedicó el ministro de Trabajo en la sesión de ayer, y agrega que se han dictado 54 leyes de carácter social, y que sin que los radicales se opongan a los avances sociales, han de censurar el ritmo acelerado que se da a esta legislación social, sin que se consiga resolver los problemas, como empiezan a rotarse en la aplicación de algunas bases de la Reforma agraria. Añade que presentará algunas enmiendas.

Encuentra acertada la consignación para el fondo de accidentes de trabajo y concluye insistiendo en que no se oponga a la legislación social, sino al ritmo acelerado con que se la impulsa.  
El señor Guallar rectifica también para decir que no cree en la eficacia de los Jurados mixtos y delegados de Trabajo, puesto que hay sectores obreros que no acepta la legislación social más que cuando les conviene.

Se aprueban sin discusión los capítulos primero y segundo.

El señor Madariaga (don Dimas), defiende una enmienda en la que pide que quede suprimida la consignación para servicio de los conflictos de trabajo.

El señor Azorín, por la Comisión rechaza la enmienda.

El señor Madariaga insiste en ella y pide votación ordinaria.

El ministro de Trabajo interviene para hacer ver la necesidad de estas 10.000 pesetas consignadas, que se destinan a aquellos casos en que comisiones de obreros y patronos vienen a Madrid a dirimir un conflicto al ministerio o para gastos del viaje de delegados especiales enviados para resolver conflictos urgentes.

El señor Azorín insiste también, por la Comisión, en que es absolutamente precisa esa pequeña consignación, pero que si afortunadamente no se produjeran esos casos extraordinarios de que ha hablado el ministro, no se gastaría ni un céntimo en ella.

El señor Madariaga, en vista de los argumentos aducidos, retira su enmienda.

El señor Avats consume un turno en contra del mismo capítulo, que se refiere a los servicios especiales como son: los jurados mixtos, la oficina central de colocaciones y las delegaciones e inspecciones provinciales de trabajo. Hace algunas consideraciones sobre los mismos, considerando excesivas algunas cantidades.

(Entra el ministro de Marina).  
El ministro de Trabajo contesta justificando las cantidades consignadas y hace ver su necesidad.

El señor Ayats rectifica y se aprueban los diversos artículos del capítulo III.

El señor Madariaga defiende unas enmiendas al capítulo IV, en las que pide

### El heroico proceder de un joven burgalés

En «La Prensa», de Nueva York, correspondiente al 1 de Noviembre, encontramos la siguiente información que con gusto reproducimos, por tratarse de un joven burgalés, llamado Florentino González:

«En los últimos hispanos de Nueva York se comentaba ayer con elogi el coraje del joven Florentino González, de veinte años de edad y domiciliado en la calle 146, número 542 al Oeste, que arriesgando su vida y a pesar de haber recibido un balazo, se abalanzó contra un atracador el sábado a última hora en el restaurant automático de Broadway y la calle 41 y no sólo desarmó al forajido y dió lugar a que lo prendieran, sino que evitó que se robase al establecimiento la suma de \$ 2.800 con la cual ya huía hacia la calle. Los disparos que hizo el bandido causaron a además un pánico indescriptible en la casa entre los cientos de personas que llenaban a esa hora el local, pues la gente en terrible confusión se precipitó a las diferentes puertas de salida en su ansia loca de abandonar el restaurant.

El ladrón, que luego dió llamarse James Clark, 21 años y estar domiciliado en Los Angeles, se dirigió hacia el mostrador de la cajera Miss Frances Garvey, 25 años, 1.187, Girard Ave., en el Bronx y se apoderó de un saquito en el cual había la suma de \$ 2.800, producido de las entradas de día; al notar el robo, la joven prorrumpió a gritar, el delincuente paró su serenidad e hizo dos disparos que no hirieron a la señorita pero que hicieron blanco en el mostrador de su pequeña oficina.

Gran pánico

Valiéndose de la confusión que se produjo, Clark corrió hacia la puerta giratoria con el dinero en la mano izquierda y su pistola automática en la derecha y estaba a punto de huir cuando el empleado hispano Florentino González se lanzó de un salto sobre el caco, quien al ver venir el ataque del fiel empleado le hizo un disparo a quemarropa, hiriéndolo en el brazo derecho, entre codo y muñeca. El bandido optó otra vez: el gatillo pero el arma afortunadamente no funcionó y a esta circunstancia debe González seguramente, el estar vivo. Es y Clark rodaron por el suelo luchando, y a pesar de su herida, Florentino desarmó al bandido y luego con ayuda de otros empleados compañeros, le quitaban el botín y lo succionaban hasta que el policía Timothy Sullivan llegó y se llevó a Clark al preñito de la calle treinta Oeste, en donde está acusado de intento de robo y de llevar armas sin permiso, además de agresión por la herida de González. Este fué trasladado al Flowers Hospital en donde se halla en curación de su herida, que afortunadamente no parece grave.

Construcciones escolares en Bilbao

Se aprueba un dictamen sobre construcciones escolares en Bilbao.

La discusión de los presupuestos  
El señor Besteiro advierte que quedan quince dictámenes por discutir para cumplir el precepto constitucional de aprobar los presupuestos en 31 de Diciembre.

Propone que para las semanas que restan se señale plan de trabajo para cada una, celebrándose sesiones nocturnas los primeros días de ella. Si esto no bastara se llegaría a la sesión permanente en los últimos días.

Después de algunas objeciones, quedo aprobada la proposición presidencial, señalándose para la primera semana los presupuestos de Agricultura y Guerra, la ley de impuesto sobre la renta y la parte que resta del presupuesto de Gobernación, si no se terminara en esta sesión.

El presupuesto de Gobernación

Se pasa a la discusión de la totalidad del presupuesto de Gobernación.  
El señor Barriero consume el primer turno en contra. Lamenta la falta de plan general de organización del ministerio.

Le contesta el señor Romá Rubies.

Proposición incidental

Se da cuenta de la proposición incidental de los señores Ortega y Gasset, Gil Robles y Algora y otros, pidiendo que, puesto que el dictamen ha sido repartido tarde, se aplaze la discusión hasta el martes. Pide también que los dictámenes de los presupuestos se reparten con 48 horas de anticipación.

El Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) defiende la proposición, lamentándose de lo que sucede, pues el Gobierno hace votar atropelladamente todo.

Termina diciendo que el Gobierno hace como que tiene abiertas las Cortes y en realidad gobierna a espaldas del Parlamento, pues no le deja hablar a él. (Risas). El orador pregunta de qué se ríen, promoviéndose un incidente con el diputado señor García.

El señor Besteiro advierte que la proposición encierra una petición de aplazamiento por 24 horas y otra del mismo plazo para la presentación de los dictámenes.

El señor Cañares Quiroga declara que se siente coartado para negarse a la petición de aplazamiento de discusión del presupuesto de su departamento, no habiendo inconveniente en que se haga, teniendo en cuenta que sólo queda una hora y pico de sesión.

El señor Besteiro, después de las palabras del ministro, no tiene inconveniente en aceptar la primera parte de la proposición, pero por lo que se refiere a la segunda, debe advertir la grave obstaculización que ello produciría en la discusión del presupuesto.

A petición del señor Gil Robles se da lectura al artículo correspondiente, produciéndose alguna discusión sobre si debe entenderse el plazo para la presentación o para la impresión del dictamen.

El señor Maura interviene, diciendo que todo se reduce a que la Comisión termine el dictamen antes, y que se vayan imprimiendo según los presenta.

El señor Besteiro ruega a los firmantes de la proposición que la retiren, y así lo hacen.

El señor Vergara hace constar que

Edición de las ocho de la noche

Círculo Católico de Obreros

La fiesta de la Inmaculada

Con el orden y esplendor con que organiza y celebra sus actos la Juventud Católica-Obrera celebró la fiesta en honor de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción.

A las ocho y media de la mañana tuvo lugar en la capilla del Círculo, debidamente engalanada, con asistencia del Consejo de Gobierno, secretario general, Junta Administrativa, Sindicatos femeninos, Federación Local de Sindicatos Católicos de Obreros, y Juventud en pleno, la misa de comunión general en la que don Luciano Espiga, repartió el Pan de los Angeles a todos los jóvenes, pertenecientes a la Sociedad y a un número considerable de socios del Círculo.

Un coro de seleccionadas voces de socios de la Juventud, dirigido por don Luis Belzuncegui cantó escogidos motetes. A las doce en punto, en el Círculo de estudios, ocupan la presidencia don Felipe Abad consiliario, y don Felipe Ortega, presidente de la Juventud.

Abierta la sesión-clase, el director dice que el fin principal del acto es el de dar a conocer prácticamente a los señores que no pertenecen a la sección lo que es cómo funciona un Círculo de Estudios en sus tres puntos: Lectura y comentario del Evangelio, la existencia de Dios y declaración de dudas que sobre esto haya, conociendo acto seguido la palabra al cirujano y presidente de la sección don Enrique Martínez quien leyó y comentó acertadamente el Evangelio del día.

Seguidamente ocupa la tribuna don Luis Martínez, (también cirujano), quien con palabra fácil disertó sobre la existencia de Dios, defendiéndola con gran acierto. Finalmente hacen varios circujanos algunas objeciones acerca de algunas dudas que el señor Abad aclaró levantándose la sesión-clase a la una y quince minutos.

A las tres de la tarde, se tomó el café de honor, en el salón de la Juventud. En la mesa presidencial tomaron asiento el señor Soto en representación del Consejo de Gobierno del Círculo, presidente de las Juntas administrativa y Federación y la Directiva de la Juventud.

A los brindis, hicieron uso de la palabra los señores presidente de la Federación y Juventud, cerrando los discursos el señor Soto. Todos fueron interrumpidos varias veces por los aplausos.

Por la tarde, con un lleno rebosante, y con asistencia de bellas señoritas celebró la velada artístico-literaria. La primera parte, estaba a cargo del laureado poeta burgalés, socio del Sindicato de Oficinas y Banca de nuestra Federación, don Paulino Páramo, quien al ocupar el palco escénico se recibió con una prolongada salva de aplausos.

Su conferencia sobre «El fervor popular español en la devoción a la Virgen María», es una acabadísima obra literaria, que el público premió con calurosos aplausos, siendo felicísimo.

El cuadro dramático de la Juventud puso en escena, como final de programa, la comedia en dos actos original de los hermanos Quintero, titulada, «Doña Clarines», cuya representación e interpretación puede apuntarse en el haber de los ruidosos éxitos logrados por dicho cuadro, teniendo que levantarse el telón repetidas veces al final de cada acto.

Los intérpretes cuyos nombres ya conocen nuestros lectores, hicieron las delicias del público, demostrando una vez más su competencia en estas líneas artísticas y su amor a la institución.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

La depresión económica mundial

Enorme déficit en los presupuestos de las grandes potencias

En una información que de su director financiero publica el «Manchester Guardian», acerca de los presupuestos generales de las principales potencias para el año 1933, resulta que todos los países enumerados por el articulista—Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, etc.—prevén considerables déficits para sus presupuestos del año próximo, por lo que el periodista califica este período financiero de «período de los déficits».

Francia tiene la perspectiva por delante, de un déficit de ocho mil millones de francos, que será cubierto de diversas maneras, entre otras, con conversiones. A pesar de eso, el déficit francés es pequeño comparado con el de los Estados Unidos. El senador norteamericano Mr. Glass, decía a primeros del mes de Noviembre, que la cifra de 1.000.000.000 de dólares es pequeña y que la de 1.500.000.000 de dólares se podía considerar como demasiado alta. A estas cifras ha tratado de replicar el secretario del Tesoro, pero la réplica no ha sido clara, y no se aparta en lo esencial de las cifras de Mr. Glass.

En Italia el presupuesto, sólo para el primer cuatrimestre del año arroja un déficit de 1.000.000.000 de liras, cuando se prevé para todo el año un déficit de 1.500.000.000 de liras. Fácil es calcular cuál será la situación financiera con esas cifras y los caracteres abrumadores que en realidad ha de vestir el déficit del presupuesto italiano. En cuanto a Alemania, se estima que el déficit asciende para el año en curso a 800.000.000 de marcos, o sea de 60.000.000 de libras esterlinas al cambio actual. Y esta evaluación se considera por la prensa alemana como demasiado optimista.

Este período de déficits universales se caracteriza al propio tiempo por los términos sin precedentes con que los Gobiernos recurren al crédito, o sea, a las operaciones de préstamo. Respecto a la situación financiera de los Estados Unidos, el citado senador Glass ha dicho que cuatro años más de persistir en los actuales métodos de administración y el «Tesoro» norteamericano no tendrá ni un mal dólar con que pagar nada a nadie.

Cine-club burgalés

Tenemos entendido que un grupo de aficionados al cine puro, está haciendo los trabajos preliminares con el fin de establecer en Burgos una sección de esta importante Asociación, que tiene en diversas provincias españolas establecidos grupos, cuya labor en pro de las mejores muestras del cine avanzado están siendo apreciabilísimas.

Mucho había de satisfacerse que aquí, en Burgos, pudiera lograrse la consecución del Cine-Club Burgalés o pagano por los entusiastas amigos del séptimo arte que se han empujado ya, con todo ardor, a las primeras gestiones conducentes al próximo funcionamiento del grupo burgalés.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA Sucesor del Sr. Navarro Cirujía de la boca y dientes Dentaduras artificiales de todas clases Especialidad en trabajos de oro Últimos adelantos Rayos X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim.—Teléfono 212

NUEVA ACADEMIA ISLA, NUM. 25

OPOSICIONES HACIENDA Muy próxima convocatoria - Numerosas plazas - Se admiten señoritas CUERPO DE CONTABILIDAD (auxiliar), 3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico, Bachiller elemental, universitario maestro u otro similar. CUERPO ADMINISTRATIVO. - 2.500 pesetas de entrada. - No es preciso título. Edad mínima, 16 años

A cargo de los competentes profesores D. Santiago Pérez, interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y D. Pedro Giménez, jefe de Contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Martiniano SASTRE Por fin de temporada LIQUIDA su colección de gabanes de invierno GRANDES REBAJAS ALMIRANTE BONIFAZ, 17

En memoria de Pablo Ateneo de Burgos Iglesias

Como en años anteriores, mañana, a las tres de la tarde, saldrán de la Casa del Pueblo, nutridas representaciones de las diversas organizaciones obreras y de la Agrupación Socialista para depositar flores en las tumbas de los camaradas fallecidos, en conmemoración del aniversario de la muerte del apóstol del socialismo español Pablo Iglesias. Se invita desde estas columnas a cuantas personas deseen sumarse a este acto.

ATENCION

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre. El precio actual es de 24 pesetas.

La fiesta de las modistillas

El próximo lunes, comenzarán nuestras simpáticas y encantadoras modistillas a endulzarnos la vida con sus alegres risas y caras bonitas, adornadas con sus encantos juveniles, las calles de la población para festejar a su Santa Patrona.

A ruego de éstas, la organización corre a cargo del «Club Ciclista Burgalés», pudiendo estar orgulloso del plan tan hermoso de las modistillas que a diario se reúnen en dicha Sociedad para ultimar los detalles del programa a realizar en la ya tradicional fiesta.

Con gran entusiasmo laboran para ello las bonitas y encantadoras modistillas y más este año que coincide el día de Santa Lucía, en ser 13 y marías, día también dedicado a un santo de mucha devoción entre las señoras por ser abogado del noviazgo.

Los bailes se efectuarán en un suntuoso salón, situado en la calle del Progreso, junto a las Escuelas Graduadas, y las invitaciones para asistir, pueden recogerlas las modistillas en los talleres de Encarnación Sáiz, Casa Blanca, Margarita Ibáñez, Benita Ibeas, Carmen Asejo, María Varas, Casa Regent, María Calvo, Manuela Prado, Adela Ferreiro, Aurelia Cesta, y Primitiva Bartolomé, donde las simpáticas oficiales de estos, se encargarán de que ninguna modistilla, se quede sin su correspondiente invitación.

Como es de suponer que la simpática fiesta, resulte tan agradable como el año anterior, nos encomendamos a su Santa Patrona, para poder ver tanta belleza.

Señalamientos para el lunes Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Benjamín Prieto y el Ayuntamiento de Santa María del Campo, sobre interdicto de recobrar una finca; ponente, señor de Juana; defensores licenciadlos, Alonso Cortés y García Lozano; procuradores, señores Guiltarte y Pisón; secretaria del licenciado Mene.

Recurso de revisión procedente del Tribunal-Industrial de Vizcaya, seguido por don Agustín Ortigosa López y la Sociedad Anónima «Tubos Forjados»; ponente, señor de Juana; defensores licenciadlos, Gómez y Zumarraga; procuradores, Villangómez y Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeiz, contra José Núñez y otros, sobre disparo; ponente, vacante; defensores licenciadlos, Obeso y Alonso Cortés; procuradores, señores Echevarrieta y Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lafn-Calvo, 38, 2.º

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100 CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55 » En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07 »

Puede tocarle el gordo... sin echar La «CASA DIEZ», por cada peseta de compra, obsequia a los clientes con un número diferente, si éste coincide con el premio mayor de la Lotería de Navidad, le REGALARA 500 pesetas en metálico

Canciones montañesas

Como un avance del programa que Delhia Kuby y Rita Rodríguez interpretarán en el concierto que el próximo día 19 darán en el Teatro Principal, escriben dichas artistas que se proponen dedicar especial parte a las «canciones montañesas».

«Será ésto—dicen—como un abrazo espiritual de nuestras provincias hermanas de muy hondo sentido en las actuales circunstancias».

En reciente concierto dado por Delhia Kuby, en el Ateneo de Madrid en su sección de música, comentando estas canciones montañesas impregnadas de suave melancolía, dedican a tan simpática liderista los más calurosos elogios; frases de agradecimiento por haber elevado los espíritus haciéndolos soñar y entrever un mundo mejor donde reina la armonía, la paz y la fraternidad.

Avisos y convocatorias

A los estudiantes: Se invita por la presente a todos los estudiantes burgaleses a asistir mañana domingo, a las 10,30 de la mañana, a la Escuela del Teatro, donde se celebrará una reunión, con objeto de constituir en Burgos la Federación Universitaria Escolar (F. U. E.)

Medistas burgaleses Se ruega a estas simpáticas muchachas acudir el domingo día 11, a las doce de su mañana, al Salón de Fiestas Sabadell, con el fin de organizar la fiesta de su Patrona.

Instrucción Pública

Impartante Todos los maestros nacionales de esta provincia se apresurarán a remitir oficio a la Sección de primera enseñanza, diciendo si están funcionando hoy las clases de adultos; es urgentísimo.

Crónica judicial

Sentencia En la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Angel Ortega del Pino, vecino de Burgos, que el día 7 de Septiembre de 1931, se apoderó de una bicicleta que Esteban Gil había dejado a la puerta del Bar Triana, sito en esta capital, que fué tasada pericialmente en 60 pesetas y recuperada, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas y queda definitivamente en poder de Enrique Silva, la bicicleta que le fué entregada en depósito.

Exámenes Según noticias particulares sabemos que han actuado brillantemente en los exámenes para sargento, los cabos de la guardia civil de este puesto don Octaviano Lomas; de Quintanilla Sobresierra, Amancio González y de Melgar, Emiliano García. Reciban mi más cordial enhorabuena.

Enfermos Se encuentra muy restablecida de la larga y penosa enfermedad que venía padeciendo, doña Aquilina Gutiérrez, esposa del industrial don Francisco Gutiérrez. Enhorabuena.

CASADO Sotresgudo 7-XII-1932.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217 PREGUNTE.. Y LE DIRAN que el mejor surtido en CONFECCIONES le presenta

EL CANO GORDO A PRECIOS ECONOMICOS Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS UNA TAZA DE CAFÉ PURO Y AROMÁTICO que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cafés de tueste diaria de « LA EXQUISITA » (Pablo Fernández) Ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Sotresgudo El DIARIO en la Sierra

El prosperar de este pueblo

Recientemente se ha inaugurado en el salón café que posee nuestro querido amigo Francisco Gutiérrez, una magnífica radio gramola, dando lugar a que incesantemente se vea dicho local concurridísimo y animado, pues sobre todo los domingos es inabarcable el número de personas que se reúne con el fin de disfrutar unas horas de deleite y distracción.

Deseásemos al amigo Gutiérrez un verdadero negocio con tal procedimiento, al propio tiempo instructivo y cultural, así como también felicítamole por ser quien de una manera desinteresada procura la prosperidad de este pueblo.

Viajeros De paso para Alar, saludamos al joven y culto abogado de dicha villa don Elías López; al almacenista de grano de la misma don Manuel Ortiz y a su hijo Santiago, aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid.

—Pasaron un día en ésta, el joven D. Jesús Corral, secretario del Ayuntamiento de Cardenadijo; D. Toribio Gómez de Diego, viajante de la casa Singer, con domicilio en Quintanilla Escalada; don Félix Bartolomé, hijo del acreditado industrial de Quintanar de la Sierra, don Antidío y Emiliano Bartolomé y don José de Pedro, de dicho Quintanar.

—También se encuentra pasando unos días doña Teófila Andrés, esposa de don Policarpo González, industrial del ya mencionado Quintanar.

—Regresaron de Castrojeiz la bellísima señorita Paulina Díez Amieva y con permiso de vacaciones el joven y despedido estudiante de Medicina de la Facultad de Valladolid Pepito Pérez (este con brillantes notas).

Defunciones

En este mes pasado han dejado de existir a la avanzada edad de 78 años doña Anastasia Prado, y don Mateo Santamaría, de esta vecindad, y los propietarios de Quintanilla Río Fresno, don Pedro González y don Eleuterio León. Reciban el pésame sus familiares.

Bautizos

Hace dos días recibió las aguas bautismales un hermoso niño de don Luis Cuesta y doña María Alonso, guardia civil y maestra nacional respectivamente, de este pueblo, habiendo sido padrinos por doña Teófila Andrés, de Quintanar, y don Alberto Casado, secretario de este Ayuntamiento.

También ha recibido el Sacramento del Bautismo otro hijo de D. Luis Ortega y doña Delfina Bustillo, de Villayón, habiéndole sacado de pila los abuelos paternos, don Basilio Ortega, alcalde, propietario de tal distrito y doña Dionisia Arroyo. A ambos se les puso el nombre de José Luis.

Concentraciones

Han marchado concentrados a Burgos los guardias de este puesto Santiago Quintano, y Antonino Benito, y a Melgar Luis Cuesta.

Exámenes

Según noticias particulares sabemos que han actuado brillantemente en los exámenes para sargento, los cabos de la guardia civil de este puesto don Octaviano Lomas; de Quintanilla Sobresierra, Amancio González y de Melgar, Emiliano García. Reciban mi más cordial enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra muy restablecida de la larga y penosa enfermedad que venía padeciendo, doña Aquilina Gutiérrez, esposa del industrial don Francisco Gutiérrez. Enhorabuena.

CASADO Sotresgudo 7-XII-1932.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

PREGUNTE.. Y LE DIRAN que el mejor surtido en CONFECCIONES le presenta

EL CANO GORDO A PRECIOS ECONOMICOS Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS UNA TAZA DE CAFÉ PURO Y AROMÁTICO que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cafés de tueste diaria de « LA EXQUISITA » (Pablo Fernández) Ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 BURGOS

Quintanar

Reunión vecinal

Convocados por el alcalde de esta villa, don Salvador Ureta, se reunieron en la tarde de ayer los vecinos de esta localidad con el fin de cambiar impresiones sobre la contestación que se ha de dar a la carta recibida del alcalde de Cuenca, como vocal que ha sido nombrado de la Comisión Mixta de la madera, a la que se dió lectura.

Después de hacer uso de la palabra varios vecinos, se acordó facultar al Ayuntamiento para que informe en el sentido que crea más conveniente a los intereses generales del pueblo para poder conservar el monte en las mejores condiciones posibles.

También sería conveniente informar en el sentido de que el Ministerio correspondiente dicte un decreto que suprima el 20 por 100 de propios sobre aprovechamientos forestales, pues de seguir cobrándolo, será la ruina de muchos municipios y la pérdida de sus montes, puesto que las cortas para salvar ese impuesto tienen que ser mayores.

Esperamos que el informe que se emita responderá a las exigencias del momento.

Por otra parte también parece que se rumorea que se trata de evitar la introducción de madera extranjera en puesto que existe en España tanta y en tan buenas mejores condiciones que aquella.

Otra reunión

A propuesta de la Sociedad de esta villa «El Porvenir de la Sierra» Casa del Pueblo, se celebró una reunión para ponerse de acuerdo compradores y vendedores de pinos sobre los precios a que han de cotizarse las suertes de este año y después de hacer uso de la palabra varios vecinos acordaron nombrar una comisión de compradores y vendedores para que señalen los precios.

Fiesta de la Inmaculada

La asociación de las Hijas de María celebró su fiesta en este día con misa en el altar de la Inmaculada que ofició el cura párroco de esta villa don Juan Manuel García, siendo cantada por el sacristán don Lucio Infante y las señoritas Gregoria Blanco, Guadalupe Ruiz, Alicia G. de Prado y María Blanco, de una manera magistral. La fiesta se vió muy concurrida.

Regreso

Después de recorrer en viaje de novios Madrid y otras capitales llegaron don José M.ª Cuellar y su esposa Austreverta Santamaría.

EL CORRESPONSAL Quintanar 9-12-1932.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Las bases de reforma de la primera y la segunda enseñanza

El señor de los Ríos leyó en la Cámara el proyecto de ley de bases de la reforma de la primera y segunda enseñanza. En la primera parte se dispone que además de las escuelas nacionales habrá las fundaciones y escuelas públicas sostenidas por la región autónoma, Provincia o municipio, quedando su funcionamiento bajo la inspección del ministerio.

Las escuelas nacionales se dividirán en maternales, de párvulos y primarias. La edad escolar comprenderá de los dos a los catorce años.

El ministerio organizará las enseñanzas especiales en las Normales, en todos sus aspectos.

La primaria comprenderá la educación cívica y moral, la lengua castellana y la materna en caso de bilingüismo, y otras materias de cultura general.

El ministerio organizará enseñanzas complementarias, inspirándose en la tendencia y vocación del niño.

Se instituye un certificado de estudios primarios, que será expedido al terminar el período de escolaridad. No es obligatoria la asistencia a la escuela nacional, pero sí el certificado.

Se ocupa de la formación del Magisterio, que comprenderá un período de cultura general correspondiente al bachillerato y preparación profesional práctica y docente.

La organización de la segunda enseñanza consistirá en una serie de estudios desarrollados durante siete años. Los alumnos seguirán los mismos estudios durante cinco años. Llegado este momento, optarán después entre la enseñanza especial literaria o científica.

El título de bachiller tendrá un carácter único, capacitando indistintamente para aspirar al ingreso de todos los establecimientos de cultura superior. La edad de ingreso en el primer año será la de diez años, exhibiendo el certificado de estudios expedido por el director de la escuela primaria.

Al finalizar cada curso, los profesores habrán de determinar si los alumnos pueden pasar al siguiente.

El examen de conjunto final de quinto año consistirá en dos partes, una escrita y otra oral, figurando una composición de lengua española, traducción del francés sin diccionario, explicación de un texto de alemán, inglés, etc.

Ai fiscal del séptimo y último curso, se celebrará un examen de conjunto, con carácter distinto, según se trate de la sección de Letras o de Ciencias.

El plan se habrá de aplicar a los alumnos que hubieren ingresado en el actual curso.

#### El crédito de 25 millones para la Transmediterránea

Hoy se había dicho que se firmaría en el Banco de Crédito Industrial un crédito de 25 millones a favor de la Transmediterránea para construir dos buques en Bilbao.

Hemos practicado averiguaciones y podemos asegurar que no se ha firmado el crédito ni tampoco se hará el lunes, por estar el asunto pendiente de algunos trámites, aunque el acuerdo sí que existe.

#### El presidente

El señor Azaña ha recibido al presidente del Tribunal Supremo, a los generales Romerales y Augustin y otros.

#### De Instrucción Pública

El señor de los Ríos reunió esta mañana a los jefes de sección de su departamento, dándoles cuenta de la reforma de las plantillas, cuyo proyecto ha quedado apazado hasta que se apruebe la promulgación del Estatuto de funcionarios.

Los jefes le dieron las gracias por el interés que ha demostrado en el asunto.

Recibió el ministro a una comisión de sacerdotes, que va a visitar a todo el Gobierno, solicitando que a los sacerdotes que se encontraban en situación legal al advenimiento de la República, como funcionarios del Estado, se les reconocieran derechos pasivos.

Los estudiantes de la Barraca, le anunciaron que el día 14, en el Teatro Español, harán una exhibición de su espectáculo en honor del Gobierno.

#### Entierro del gobernador de Guinea

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota, diciendo que a las ocho de la mañana del domingo llegará a Cádiz el vapor «Legazpi», conduciendo el cadáver del gobernador de Guinea, señor Sostoa.

A las cuatro de la tarde será trasladado desde el barco a la estación y colocado en un furgón del expreso de Madrid.

A la capital de la República llegará el lunes en el expreso de Andalucía, a las 8,45.

El entierro tendrá lugar a las diez, con asistencia del Gobierno o de su representante, y de los de los centros oficiales.

#### Hablando con el señor Zulueta

El ministro de Estado, que esta noche marcha a Ginebra, recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, diciéndoles que había firmado y que mañana aparecerá en la Gaceta, un decreto reformando el reglamento de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Tiene por objeto modernizar aquel centro con arreglo a los tiempos actuales.

Hizo la propuesta la Junta de relaciones culturales, asesorada por personalidades competentes en materia de Bellas Artes.

En Ginebra estará el señor Zulueta

#### Una proposición de Gil Robles

En la sesión del martes el señor Gil Robles defendió en el Congreso una proposición pidiendo que a la convocatoria de elecciones parciales se unan las vacantes por la ley de incompatibilidades y que en ellas voten las mujeres, suscribiéndose durante el debate electoral la ley de defensa de la República.

#### Un llamamiento de la U. G. T.

La Unión General de Trabajadores ha enviado a todas las secciones una circular aconsejando a sus afiliados que no declaren ninguna huelga sin consultar antes con el Comité Nacional, pues es preciso proceder dentro de una política general, oponiéndose a los manejos de comunistas y sindicalistas, que sistemáticamente están combatiendo a la República.

#### El señor Primo de Rivera, no presentará su candidatura por Madrid

En vista de que un periodista de la izquierda señalaba la posibilidad de que don José Antonio Primo de Rivera presentara su candidatura por Madrid...

#### Plaza de toros destruida por un incendio

OVIEDO.—Esta madrugada se declaró un incendio en la plaza de toros, que quedó destruida en 45 minutos. Al acudir los bomberos una camioneta del Ayuntamiento mató a la brigada municipal Alfredo Pontos.

Ignórase cómo ocurrió el siniestro. Las pérdidas son cuantiosas.

#### Para obras en la Cartuja de Miraflores

Hoy publica la Gaceta una orden de Instrucción Pública concediendo pesetas 18.970,27 para las obras de reparación de las capillas de la Cartuja de Miraflores, la de San Bruno y otras a ella inmediatas.

#### Notas militares

Es «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Nuevos generales honorarios

Se concede el empleo de general de brigada honorario, al coronel retirado de Estado Mayor don Sebastián de la Torre García, al de Caballería, don Luis Díez Sánchez y al de Ingenieros don Miguel Cardona Juliá.

#### Organización

Las Comandancias Militares de Canarias y Baleares quedan, respectivamente adscritas a las Inspecciones generales primera y segunda.

#### Ascensos

En la propuesta reglamentaria del presente mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.

Intendencia.—Un teniente coronel, un capitán y un teniente.

Sanidad.—Un teniente coronel, cuatro capitanes y cuatro tenientes médicos.

Oficinas militares.—Un oficial primero, cuatro oficiales segundos y cuatro escribanes entre ellos don Gonzalo Hernández Flores, de la sexta división.

Capellanes castrenses.—Un capellán primero y uno segundo.

Ingenieros.—Un teniente.

Veterinaria.—Un veterinario segundo.

#### PROVINCIAS

#### La huelga en Asturias

OVIEDO.—El gobernador ha declarado que en Candás, los sindicalistas en actitud airada, esperaron la salida de los obreros de la fábrica de conservas que no han secundado el paro.

Acudieron los guardias y dieron una carga, restableciéndose la normalidad.

GIJÓN.—Cuando los guardias de asalto llegaron a Candás fueron recibidos a pedradas, resultando uno de ellos herido en una mano.

#### El conflicto de los ebanistas

BARCELONA.—El gobernador civil ha ordenado a los ebanistas que abran los talleres el lunes.

#### Legionario condenado a muerte

CEUTA.—El consejo de guerra ha condenado a muerte al legionario Bernabé Vargas, que dio muerte a un cabo.

Todas las autoridades, civiles, eclesiásticas y militares, y la Prensa, han elevado mensajes al Gobierno pidiendo el indulto.

#### El cadáver del señor Sostoa

CADIZ.—Mañana se espera la llegada del vapor «Legazpi», que conduce el cadáver del Sr. Sostoa, asesinado en la isla de Annobón.

#### Los ladrones de «autos»

ZARAGOZA.—Dos individuos alquilaron un taxímetro pidiendo al chófer que llevase a un pueblo próximo de la capital.

Mediado el camino, los ocupantes del «taxi», ayudados por unos desconocidos que salieron al camino, maniataron al conductor y huyeron con el coche.

#### Se declara la huelga en Salamanca

SALAMANCA.—De madrugada cuclaron rotas las negociaciones entre patronos y obreros, encaminadas a evitar la huelga.

En vista de ello se cursaron órdenes para comenzar el paro general a las ocho de la mañana.

Han parado los obreros de todos los oficios permaneciendo abiertos solamente los comercios.

Se han anotado algunas coacciones, principalmente en los pueblos próximos a la capital, con el fin de que no circularan los autos que transportan viajeros a la capital.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles habiéndose establecido algunos retenes en los lugares estratégicos de la población.

En la Plaza Mayor, se dieron algunas cargas para despejar.

#### Plaza de toros destruida por un incendio

OVIEDO.—Esta madrugada se declaró un incendio en la plaza de toros, que quedó destruida en 45 minutos. Al acudir los bomberos una camioneta del Ayuntamiento mató a la brigada municipal Alfredo Pontos.

Ignórase cómo ocurrió el siniestro. Las pérdidas son cuantiosas.

#### Pequeños conflictos

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los descargadores de remolacha de la Azucarera de Aragón, de filiación sindicalista.

Los obreros del ferrocarril de Gallur a Sádaba también se han declarado en huelga por haber sido despedido un compañero.

En Magallón huelgan los campesinos de la U. G. T. como protesta por los desahucios llevados a cabo.

ORCA.—Los carpinteros afiliados a la C. N. T., han declarado la huelga en el taller de José Jiménez, por negarse éste a la intervención de un delegado sindical.

El gobernador les ha concedido un plazo de 24 horas para que reanuden el trabajo.

#### De Vizcaya

BILBAO.—La policía ha recogido el periódico «La Tierra».

—El gobernador ha manifestado que se ha solucionado la huelga del ramo textil mediante el nombramiento de una comisión.

También ha quedado solucionado el conflicto planteado en Euskalduna y en la mina del Hoyu, de Somorrostro.

#### Se levanta la clausura a un círculo

VALENCIA.—El gobernador civil ha facilitado la noticia de haber levantado la clausura del Círculo de Bellas Artes, que decretó, según sus manifestaciones, por jugarse a los prohibidos.

La noticia de la reanudación la ha dado juntamente con la de haber hecho esta Sociedad un donativo de 5.000 pesetas a la Asociación Valenciana de Caridad.

#### Con motivo de la huelga, resultan algunos heridos

SALAMANCA.—La huelga planteada comenzó con un carácter pacífico, pero sobre las once de la mañana, varios grupos de huelguistas que se hallaban estacionados en la Plaza Mayor, comenzaron a tirar piedras contra las lunas de los escaparates originando una gran confusión en los primeros momentos.

Los comerciantes iniciaron el cierre de sus establecimientos, registrándose sustos y carreras.

Las fuerzas de asalto y de seguridad tuvieron que dar varias cargas hasta conseguir dispersar a los huelguistas.

Estos se corrieron hacia la Plaza de San Justo recibiendo a pedradas a la fuerza pública.

Debido a la confusión que se produjo, resultaron cinco heridos.

Desde mediodía se ha interrumpido el tránsito por la Plaza Mayor, procediéndose a cachear a cuantas personas están al alcance de la Policía.

Han salido a la calle fuerzas del Ejército que patrullan por la población.

Circula el rumor de que en algunos pueblos han secundado el paro con carácter general, pero las noticias no han sido confirmadas.

#### Entran en un templo y tocan las campanas

IBIZA.—En Santa Inés, unos desconocidos rompieron las puertas de un templo, y una vez dentro, comenzaron a tocar las campanas.

Esto produjo en el vecindario la natural alarma, hasta el punto de huir de la población el sacerdote encargado de la parroquia por temer una agresión personal.

#### La huelga en Asturias

OVIEDO.—Continúa en el mismo estado la huelga aunque en algunos momentos se hayan registrado incidentes.

Un pequeño grupo de huelguistas hizo frente a los guardias en la calle del Cabo Noval, lanzando contra ellos algunas piedras.

El que parecía cabecilla del grupo, conocido sindicalista, fué perseguido por los guardias.

Emprendió una veloz carrera el huelguista y a punto de ser detenido, penetró en una casa de mala nota, arrojándose poco después por una ventana y resultando herido.

El paro se ha extendido a varios pueblos de la provincia, afectando a unos 1.300 obreros más.

En el pueblo de Sotrandio, volaron un castillete de conducción de energía eléctrica de 2.000 voltios.

Por esta circunstancia tendrán que parar forzadamente unos 2.500 obreros.

En Langreo no se ha registrado ninguna alteración en el conflicto que continúa estacionado.

#### Reunión de alcaldes vascos

SAN SEBASTIAN.—Han celebrado una reunión los alcaldes de Bilbao, Vitoria y San Sebastián para tratar de algunos impuestos.

Acordaron otra reunión que se celebrará en breve para ocuparse concretamente sobre el impuesto de los vinos.

#### EXTRANJERO

#### Un nuevo impuesto sobre los aparatos de "radio", producirá a Francia cuarenta millones

PARIS.—Se calcula por el ministerio de Correos y Telégrafos que el nuevo impuesto sobre los aparatos de «radio» producirá al erario 40 millones de francos.

Se estima en 800.000 el número de estaciones receptoras de galena, y en 50.000, el de estaciones de lámpara. Estos últimos pagarán un impuesto de 50 francos al año, y los primeros, 15 francos.

El presupuesto de gastos para emisiones y mejoramiento de las estaciones es de 20 millones de francos.

#### Un francés que llega a Nueva York con el propósito de hacer propoganda de sus vinos, se le multa y se le decomisa la mercancía

PARIS.—Comunican de Nueva York que un comerciante francés de vinos llamado Pierre Larenaudie, llegó ayer a bordo del trasatlántico «Paris», con dos botellas de champaña y dos de vinos de Burdeos, como muestras para unas conferencias en las que trataría de demostrar la superioridad de los vinos franceses.

En la Aduana el francés se dio cuenta de que se había precipitado a juzgar sobre la congruencia de las leyes americanas.

—Yo creía—manifestó al aduanero—que el pueblo americano había votado contra la ley «seca». En Europa, una votación de esta índole hubiera determinado una legislación en consonancia. Yo creí que aquí pasaba lo mismo.

Cuando mostró sus maletas y aparecieron las cuatro botellas, fué multado, a pesar de sus protestas de que iba a propagar la bondad de los vinos franceses y de prometer formalmente, que no desocharía uno solo de los envases.

M. Larenaudie vió con extrañeza que el jefe de la Aduana se acercaba y escribía en un boquete estas palabras: «Decomítese y destrúyase».

Se ha entablado un recurso contra esta medida porque se considera la importación de tan pequeña cantidad como destinada a fines científicos.

#### El buque de guerra alemán "Koeln" ha iniciado en viaje alrededor del mundo

BERLIN.—Ha salido del puerto de Wilhelmshaven el buque de guerra alemán «Koeln» para realizar un viaje de prácticas alrededor del mundo.

La tripulación se compone de 550 personas, en su mayor parte guardias marinas, y entre ellos los supervivientes del «Niobe», buque escuela que, como se recordará, se hundió el pasado mes de Julio en el mar Báltico, a causa de un temporal.

#### Las maestras valencianas, visitan el Congreso

Una comisión de maestras valencianas, acompañada del diputado señor Carrera estuvo esta tarde en el Congreso visitando todas las dependencias.

#### La huelga continúa igual

GIJÓN.—El tercer día de huelga transcurre con las mismas características que los anteriores.

En el Musel han entrado numerosos obreros y en la Junta de Obras del Puerto la mayoría.

Han llegado más fuerzas de la guardia civil.

Las coacciones se han intensificado hoy más, habiendo intervenido los guardias de asalto.

Un grupo de desconocidos apedreó una escuela y un comercio de comestibles.

Los armadores de buques pesqueros han comenzado a desembarcar en vista de que no salen al mar.

#### Hallazgo de pistolas y explosivos

VITORIA.—La policía ha descubierto en Arana, en una huerta, 52 pistolas, 98 cargadores, 50 kilos de dinamita, cañones de pistola de diferentes calibres, dos pistolas preparadas para disparar y documentos particulares.

Ha sido detenido José Florencio Martínez.

Sobre el asunto se guarda gran reserva.

#### El presidente de la República, coloca la primera piedra de un Instituto

ALCALA DE HENARES.—Esta tarde, con asistencia del presidente de la República el jefe del Gobierno y las autoridades, se ha verificado la colocación de la primera piedra del Instituto psiquiátrico provincial.

En la población se habían levantado arcos de triunfo.

Un gran gentío esperaba al señor Alcalá Zamora, que fué ovacionado y vitoreado con gran entusiasmo.

#### MAS BARATOS

Los precios, ya económicos, de los Automóviles «PEUGEOT» han sufrido una nueva baja

EN EL MODELO 201, HAY COCHES Desde 7.875 pesetas

Solicite detalles de los AGENTES EXCLUSIVOS

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8

#### Ultima hora

Rodeado del gentío, S. E. se dirigió al Prado de Villanueva, donde se celebró el acto.

Después se trasladó a la Universidad, donde se está celebrando un acto en honor de los ilustres psiquiatras Ezquerdo, Sánchez Banús, Verá y otros, que sirvieron a la Beneficencia provincial.

#### Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid don Luis Gutiérrez de la Higuera y de la Higuera, teniente fiscal de aquella Audiencia.

#### Tiroteo con la fuerza pública. Varias detenciones y tres heridos

SALAMANCA.—A las tres de la tarde aumentaron considerablemente los grupos de huelguistas, que lanzaron algunas piedras contra los guardias de Seguridad, resultando herido de una pedrada el guardia Florentino Cid, natural de Madrid.

En el centro de socorro fueron atendidos, un muchacho de 13 años, huelguista, que presentaban heridas, poca consideración.

La fuerza dió una carga en la Plaza Mayor, logrando despejar.

En la Plaza del poeta Iglesias, un grupo de huelguistas hizo frente a los guardias y después de arrojarles algunas piedras, sonaron también algunos disparos.

Los guardias repelieron la agresión de la misma forma, no teniendo noticia de que hayan resultado heridos.

Los guardias de asalto hicieron varias detenciones en una casa desde la que parece salieron los disparos.

De la provincia se reciben algunas noticias en las que se asegura haber secundado el movimiento, logrando que cerrasen los comercios.

La huelga afecta también a las artes gráficas y por esta circunstancia hoy no se publicarán periódicos.

#### José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

**CAMPO LASERNA**

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, formidable partido de football a cargo de los grandes equipos

**Intendencia y Burgos F. C.**

Este encuentro, que con tanto interés se está esperando, ha de ser uno de los mejores partidos del campeonato y los aficionados quedarán satisfechos

No deje de presenciar este partido.

Gran baile hasta las nueve.

Precios: Caballeros, 1'00 ptas; señoras, niños y militares sin graduación, 0 60

**MAS BARATOS**

Los precios, ya económicos, de los Automóviles «PEUGEOT» han sufrido una nueva baja

EN EL MODELO 201, HAY COCHES Desde 7.875 pesetas

Solicite detalles de los AGENTES EXCLUSIVOS

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado se halla hoy más animado. Las ofertas superan a la demanda, realizándose escasas operaciones. Los precios tienden a la baja. Harina se cotiza a 53 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,30 saco de cuatro arrobas.  
Idem de 2.ª, a 15,50.  
Comidilla, 14,50.  
Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvado, 8.  
Cebada, 82 pesetas los 100 kilos.  
Avena, 80.  
Yeros, 41.  
Algarrobas, 46 pesetas.  
Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.  
Titones, 40.  
Alholvas, 36.

#### PAN

Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,60.  
Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

##### En el Mercado de Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2.  
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14 pan.  
Ballinas, 14 a 18.  
Pichones, 2,50.  
Perdices, 3 y 3,50.  
Gallos, 6 y 7.  
Esbros, 7.  
Dovejos caseros, 3,50 a 4.  
Idem montes, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.  
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.  
Tomates, 0,65 pesetas kilo.  
Peras, 0,60 a 0,80.  
Manzana, 0,65 y 0,70.  
Castañas, 0,40.  
Granadas, 0,60.

##### En las pesquerías del Puerto

Calamares, 2,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,20.  
Chicharro, 0,40.  
Besugos, 2,60.  
Almejas, 0,90.

#### Mercado de ganado

Cerdos, a 28 pesetas arroba, en vivo.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo mocho precio de tasa.  
Rojo, idem.  
Cebada 45 reales fanega.  
Muecas, 58.  
Yeros, 64.  
Lentejas, 140.  
Alubias, 240.  
Patatas, siete reales arroba.  
Huevos, tres pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.  
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba, vivo.  
Lana, arroba, 64.  
Piel de cabrito, 20 reales.  
Idem de cordero, 6.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas.  
Idem extra, 45.  
Cebada, 10,50 fanega.  
Lentejas, 2 pesetas kilo.  
Avena, 7 fanega.  
Garbanzos superiores, 2 kilo.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,75.  
Alubias, 40 fanega.  
Harina primera, 60.  
Idem segunda, 58.  
Aceite, 1,80 litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,50.  
Lana blanca basta, 18 pesetas arroba.  
Salvados, saco corriente de 34,50 kilos, 7,50.

Remoqueto, saco corriente de 57,50, 20 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 46, 10.  
Patatas pequeñas, 0,75 arroba.  
Idem blancas, corrientes, 1 peseta.  
Patatas de riñón, 1,25 arroba.  
Idem de la rosa, 1,25.

#### COVARRUBIAS

Trigo mocho, 72 reales fanega.  
Idem rojo, 70.  
Centeno, 63.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 63.  
Muecas, 63.  
Yeros, 64.  
Avena, 80.  
Piel de cabrito, 7 pesetas una.

#### BRIVIESCA

Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 38.  
Alholvas, 48.  
Muecas, 52.  
Yeros, 60.  
Titones, 56.  
Avena, 29.  
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.

#### Pruebe V. el coñac Argudo

## ABRIGOS

Checos - Trincheras  
Cueros - Pellizas  
Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

### Casa Balbino

Plaza Mayor, 28

## BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

AVANCE



### La Tinta SAMA

con su VERTEADOR



**¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!**

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta.-Covarrubias (Burgos).

### Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

## CURA

### EMBROCACION MERCURIO



### SALUD-VIGOR

FUERZA

ESPECIAL A TODO LABORADOR LA BARRA (LINA)

Sencillemente admirable  
Se recomienda sola

Letreros luminosos  
A. RETES.-Sanz Pastor, 4

## INTERESES DEL LABRADOR

### Orientaciones para una política ganadera

Segunda conferencia radiada por D. Cayetano López

III  
Cómo hemos de mejorar

Hay una cuestión previa a resolver. A consecuencia del cambio de régimen y de la inseguridad sentida por los propietarios de algunas regiones, de las roturaciones y asentamientos, todo ello perfectamente explicable, y en muchos casos lógico y humano, nuestra ganadería disminuyó en varias zonas. Para saber con qué contamos, en la actualidad se confecciona una estadística nacional completa.

Se impone, por tanto, como cuestión fundamental, enfocar sería y rápidamente el problema de la repoblación y el de prohibir que la desmembración continúe.

En algunas provincias, llevados de un buen deseo de mejora rápida, pues mucha era la necesidad, se roturaron terrenos sin fijarse en que los ganados son absolutamente imprescindibles; sin pararse a reflexionar en que estas mejoras son siempre pasajeras, de efecto inmediato si, pero de resultados contraproducentes a plazo largo.

Por la naturaleza de nuestro suelo, por el abono que dejan, por ser transformadores de productos, y por otras razones, es necesario que nuestros obreros del campo y nuestros pequeños propietarios se den cuenta de dos cosas: de la necesidad de contener, de sujetar en los justos límites que la naturaleza trae el deseo de cultivar más trigo, y la conveniencia de no desprenderse, al contrario, incrementar, si esto es posible, y desde luego, mejorar, los ganados. Costa de la que la base de nuestra regeneración económica consistía en sembrar menos trigo y tener más praderas. Y donde esto sea factible, a ello debemos atender. No olvidemos que la ganadería permite vivir mejor con menos trabajo.

Repoblar de ganado las zonas pecuarias de donde han desaparecido, podría hacerse, como recomienda nuestro gran F. Romero Hernández, regulando la matanza, a fin de sostener en lo posible, el equilibrio entre la producción y el consumo; estableciendo la crianza en «campos de cría de ganados», a cargo del Estado y Diputaciones, para facilitarlos a las asociaciones ganaderas en un sistema de reintegros fraccionados, y estimulando la cría, mediante la creación de premios en metálicos.

No es posible el desarrollo completo de las cuestiones, en un trabajo de esta índole. Y, por esta razón, ni el problema de la repoblación con fines inmediatos, ni mucho menos el de la mejora pecuaria, que es complejo, vasto, aunque perfectamente realizable, van a ser tratados al detalle. Sin embargo, como final, es obligado trazar las líneas generales del mismo.

Es lo primero conocer el medio en

que vamos a actuar, pues hemos visto cuán diferente puede ser, aun en la misma provincia. La Geología, costumbres, cultura, propiedad de la tierra, etc., son cuestiones que deben tenerse presentes en cada comarca, pues es desde ellas, naturalmente concebidas, de donde ha de arrancar la obra de mejora, difícil de alcanzar del centro a la periferia si se desconoce ésta y si desde aquél se procede teóricamente sin desconocer la realidad de la zona en que va a actuarse. Hay, pues, como dije en mi primer charla que averiguar la «verdad del país».

Conociendo el medio, lo que exige un estudio previo, a base de centros comarcales o regionales de investigación y experimentación, granjas, estaciones pecuarias, etc., debe enseñarse, procediendo a la labor de divulgación de las enseñanzas recogidas y de aquellas otras de índole general suficientemente probadas para ser admitidas como normas generales.

El tercer eslabón de la cadena es la realización, la conversión en hechos de utilidad y aplicación prácticas, de las enseñanzas obtenidas.

Para ello hay que asociar. Sin organización, sin asociación, no es factible la mejora rápida. El campesino español, muy partidario y orgulloso de su verdad, no tuvo hasta ahora, quien se ocupase de él, excepción del recaudador de contribuciones y del cacique. Está, sin embargo, lo suficientemente desposeído de saber y de mejorar, restándole solamente demostrar la «verdad de las cosas» y hacerle perder ese temor, antes justificado hoy no, y esa desconfianza que una larga subordinación y experiencia funesta le habrían inculcado en el alma.

La mejor calefacción

## ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN

Máxima potencia  
Mínimo consumo

COMODAS  
LIGERAS  
ECONÓMICAS  
SOLIDAS  
ELEGANTES

«LA COCINA»  
Vente y Canale  
BURGOS

— Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

— ¿Cómo doctor?

— Pues tomando con constancia el gran reconstituyente farabé de

## HIPOFOSFITOS SALUD

En su vida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El único por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creziente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS - BURGOS  
Español, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes bilares de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, préstamos, Depósitos de valores y su general toda clase de valores.



## Espléndido día de campo

¿Puede usted llevar para la excursión cosa que abulte menos, alimente más y sepa mejor que las Galletas María Artiach y Chiquilín?

Con sus productos naturales escogidos, sus vitaminas y su exquisito sabor, estimulan y confortan. No deje de llevarlas.

## MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN

MARÍA ARTIACH  
PAQUETE DE 200 GRAMOS:  
UNA PESETA

CHIQUILÍN  
PAQUETE DE 200 GRAMOS:  
UNA PESETA



## LOS QUE PREFIERE EL PÚBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## PRIM ORTOPÉDICO, en BURGOS

El afamado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en BURGOS el día 13 de Diciembre, de nueve a una, en el Hotel Norte.

## HERNIADO

Devolveremos a usted su importe si no está conforme con nuestro tratamiento

Setenta años de seriedad profesional, nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la confidencia de TODAS LAS HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos hasta veinte años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionen con el buen funcionamiento, y cuantas visitas deseen hacernos.

NINOS HERNIADOS, con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precio: de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores, CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott, aparatos para PIERNAS y tres abultados, estómago y riñón caído, etc.



PRINCIPAL...LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

Mañana domingo CINE HABLADO EN ESPAÑOL Funciones desde las TRES de la tarde ¡Colosal programa PARAMOUNT! EL TIGRE DEL MAR NEGRO (Habla en español, por dobles) por George BANCROFT con Mariam Hopkins. Es un asunto intenso, vigoroso, sobre la hoguera de la RUSIA REVOLUCIONARIA.

EL LUNES, una joya del arte lirico cinematográfico Al compás del 3 por 4 Música de Roberto Stolz

Casa Angelita Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro y niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camisas y muebles, de sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el gran surtido de muebles Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. Compravdo en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero. Siempre grandes existencias. Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza. Vas al nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico. La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre. Vapor «ORDUÑA», el 5 de Febrero de 1933. Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo. Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cuatro y a las siete, estreno de la emocionante película sincronizada, con música y efectos sonoros, titulada ADIOS, MASCOTA Gran interpretación de Lillian Harvey y Harry Halm. Es una producción de la renombrada casa U. F. A. La obra más completa de esta artista ¿Quiérete usted entrar a este cine gratis? Haga la colección completa de artistas, para la cual, en taquilla le facilitará a usted un album. La próxima semana, grandes acontecimientos.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería Prensas para vino y aceite para Vid rebolajo grana MARRODAN Y REZOLA Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo tres extraordinarias funciones de cine sonoro. A las cuatro y media, popular, a las siete venenith y diez y cuarto noche, programa monstruo. 1.º Proyección de la encantadora comedia cómica, hablada en español, La señorita Chicago Creación del elegante artista Charles Chaces. 2.º Estreno de la monumental superproducción «universal», Bajo falsa bandera Argumento vivo, dinámico y emotivo. El misterio crece, la inquietud se apodera del espectador a través de los emocionantes episodios que contiene. Bajo falsa bandera Un enigma pavoroso. Un secreto impenetrable. Un documento auténtico y por ende bello y realista, es Baja falsa bandera Maravillosa producción que se desarrolla bajo la tupida red del espionaje. Gustav Frohlich y Charlotte Sussan son los dos héroes principales de esta película. El lunes, exhibición de la fina y amena comedia sentimental, La huerfanta Pronto: «La princesa de Caviar» (por Anny Ondra). «El teniente seductor» (creación del gran actor Chevallier).

CASA

En lo más céntrico de la capital, capez para instalar cine, café u hotel, se vende en buenas condiciones. También en era la mitad indivi a informes. Teodoro García Blanco Santiago, 76.--Valladolid

Maletas - Baules - Cabás

y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la Casa Castrillo Paloma, 48 Fundas y reparación de maletas y baules Nada hay mejor que el coñac Argudo

CALLOS

Usando solo tres días el medicamento UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y moles. Hay muchas imitaciones imbeciles. En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, a Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 3 MADRID

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS! 1.271, 3.248, 14.894, 17.762 puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbase a las obras tituladas Domadores de la vida y El diablo en palacio cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

30.000 pesetas en lotería

que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores. Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo. EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid) Necesitamos corresponsales

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.--Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

Radio

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos. Avisos: Relojería de Ceclia.-Espolón, 2 y 4.

ALIVIO INSTANTANEO El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neurológico, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida. No son precisos vendajes ni fricciones, basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Se seca rápidamente sin dejar mancha. No es grasoso. Por lo que pudiera suceder, tenga siempre un frasco en casa. Linimento de Sloan - Mata dolores

Folleton del DIARIO DE BURGOS (273) Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO Secretos de Felipe II

He adoptado las disposiciones convenientes. Cuando a conocer mi última voluntad al mejor de mis amigos. Le he suplicado que haga lo que deseo, y a vos os lo suplico también. No quiero que os ocupéis de mí, porque de Dios, no más, espero socorro en este mundo y justicia en el otro. Nada me digáis ahora, absolutamente nada, porque no os escucharé. Me despidó de vos, porque voy a morir, o, por lo menos, a quedar separado del mundo para siempre. Dadme un abrazo, y dadme también una prueba de que tenéis un alma tan noble y tan grande como la de vuestros padres, que en el cielo están. De seriedad y de valor ejemplo os doy, a pesar de que destrizado tengo el corazón. Lo que sintió Alberto no es posible explicarlo.

-Un abrazo. -Pero no de despedida, sino de ternura. -¿Ovidéis que por vuestras venas corre la noble sangre de don Alvaro Mendoza?... Si en estos momentos terribles habéis de llorar como un niño... -¡Dios Omnipotente y justiciero! exclamó el desdichado joven. -¿Sed honrado y seréis feliz, a despecho de todos los tiranos y a pesar de todas las injusticias. Al pronunciar estas palabras, el caballero, abrazó a su pupilo. Quiso éste hablar; pero la voz se ahogaba en su garganta. Su corazón estaba oprimido por el dolor, y su cabeza trastornada por el vértigo de la ira. Don Juan de Montalvo dió la última prueba de lo mucho que valía. Desprendióse bruscamente de los brazos de Alberto, y le dijo: -No me acompañéis. Queidao. Y salió del aposento, alejándose rápidamente. -¿Por qué sus explicaciones habían sido tan vagas y tan oscuras? -¿Por qué no había nombrado a don Pedro de Santisteban? -¿Porque tenía la seguridad de que lo escuchaban, aunque no pudo adivinar de qué medios se valían. No era el hidalgo quien aquella mañana se había colocado en el aposento oscuro, sino el gran tirano, que a pesar de sus dolencias quiso escuchar el mismo para apreciar con más exactitud lo que el caballero le dijese. Perdió el tiempo y la molestia. Lo que oyó fué muy desagradable. El desdichado manco se entregó a los transportes de la desesperación. En aquellos momentos no podía discutir con claridad. Sufrió horriblemente y estaba dispuesto a cometer todas las locuras. Media hora después se sentaba. Necesitaba reflexionar muy detenidamente. Ante todo, quería salvar a don Juan de Montalvo. ¿Lo conseguiría? Era muy dudoso, pues ya sabemos que Felipe II, descargaba los golpes antes de que la víctima pudiera pensar en defenderse. El señor de Montalvo fué a solicitar la honra de ver al monarca. -Espéradle dijeron-, porque ahora está ocupado su majestad. Quince minutos después lo introdujeron en el aposento del rey. Este recibió al caballero con las palabras más agradables. Luego le preguntó: -¿Cuándo habéis venido? -Añoche, señor. -¿Supongo que ya habéis visto a vuestro pupilo? -Acabo de separarme de él. -¿Y cómo lo encontráis? -Lo mismo que siempre: triste, o

más bien, desesperado, pues no acaba de aceptar su situación, no puede olvidar a la mujer a quien ama. -Eso consiste en que todavía no ha perdido la última esperanza de verla. Las situaciones, aunque sean las más horribles, se aceptan todas, no lo dudéis: pero es preciso que antes estemos profundamente convencidos de que es en absoluto imposible la realización de nuestros deseos. No hay nada que a la criatura le espante tanto como la muerte, pues todos tenemos el instinto de conservación, y, sin embargo, nos resignamos a morir y nos ocupamos de la salvación de nuestra alma el día en que nos convencemos de que ya no hay remedio para la enfermedad que ha de llevarnos a la sepultura. -Señor, si a mal no lo llevase vuestra majestad, le diría con franqueza mi opinión. -Por el contrario, deseo como v. r. a. -Mi pupilo, en vez de resignarse, en vez de renunciar a lo que tanto anhela, ha de cansarse de esperar, y Dios sabe si cometerá alguna locura. -¡Bah! murmuró el rey desplegando una leve sonrisa. -Así lo creo. -El tiempo os probará que os equivocáis, y aunque no soy aficionado a profetizar, me atreveré a decir lo que ha de suceder. Se inclinó el señor de Montalvo. Esperó algo muy horrible. El monarca añadió: -Salvatierra es el que ha de cometer más de una locura, y como no siempre han de favorecerlo las casualidades, las coincidencias o las circunstancias, llegará un día en que el mismo se perderá, y su inocente hija quédará en el mundo, sin amparo y tal vez sin medios para vivir. -¡Pobre niña! -Si, es digna de lástima; pero de su desdicha nadie tiene la culpa más que su padre, porque se ha metido en una intriga muy peligrosa y ha entablado una lucha insensata. Yo amararé a esa criatura, es decir, haré por ella lo que me es posible hacer, protegiéndola para que encuentre en la vida religiosa la paz del alma. -Se estremeció don Juan. -En un convento ha estado, ¿verdad? ¿cómo diciendo el rey-, y a un convento volverá, no oíréis; pronunciaré los votos que pa a siempre han de separarla del mundo, y entonces vuestro pupilo, más o menos desesperado, acabará por convencerse de su impotencia y entrará en el camino de la razón. -O se morirá -se atrevió a decir el caballero. -No -replicó triamente el monarca. -Si me equivoco. -Lo veréis, puesto que no está lejano el día en que todo eso ha de suceder. Y cuando pasen los arrebatos del dolor y mi padre se encuentre con un hombre rico y ocupando una posición elevada, reconocerá que le hice